



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

345483
02

DECRETO N° 1659
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1695, 0-1696
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1707,20-1708

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:256.326

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR INSTITUTO SANITAS S.A. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	245.616 ✓		90073000-4	F-525634
2152204004	Productos Farmacéuticos	10.710 ✓		90073000-4	F-525697
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		256.326	90073000-4	C-0

TOTALES : 256.326 256.326

CTA. CTE.	CHEQUE N° 63101888	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	RECIBI CONFORME